Señor.

GIOVANNI JOSE OSTAIZA ANDRADE.

Presente.-

En el Distrito Metropolitanos de Quito a los 15 días del mes de febrero del 2019

Por medio de la presente acta, la Junta General de socios de fecha 15 de febrero del 2019 de común acuerdo ha decidido encargar las funciones de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA METALIRIDIUM CIA LTDA. legalmente constituida mediante escritura publica celebrada con fecha 22 de enero del 2019 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Juan Carlos Morales Lasso, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de febrero del 2019, al señor: GIOVANNI JOSE OSTAIZA ANDRADE con cédula de ciudadanía No1717636912, quien ejercerá dicho cargo por el lapso de DOS AÑOS, Quien tendrá la facultad de subrogar en su cargo al Gerente General y Representante legal de la Compañía de conformidad con el artículo 12 numeral 3ero del estatuto de la compañía.

Atentamente.

MARCO ARMANDO AGUILAR CHANGOTASIG

C.C 1715867857

Secretario.

En el Distrito Metropolitanos de Quito a los 15 días del mes de febrero del 2019.

GIOVANNI JOSE OSTAIZA ANDRADE con cédula de ciudadanía No1717636912, voluntariamente acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía METALIRIDIUM CIA LTDA., mismo que me comprometo a desempeñar con la mayor probidad y responsabilidad que dicho cargo amerita.

Atentamente.

GIOVANNI JOSE OSTAIZA ANDRADE.

C.C 1717636912

Nº TRAMITE: 10411-0041-13 29/04/19 2.1.5
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 16372
772024DSIMVVH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	138082
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6230
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METALIRIDIUM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OSTAIZA ANDRADE GIOVANNI JOSE
IDENTIFICACIÓN	1717636912
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 806 DEL 11/02/2019.- NOT.15 DEL 22/01/2019 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103